



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO Nº 640-18
EXPEDIENTE Nº 6493/18
Salta, 02 ABO 2018

VISTO: La nota presentada por el alumno Juan Martín GUZMAN, D.N.I. Nº 24.453.335, L.U. Nº 504053, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita ser evaluado en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "LIQUIDACIÓN FINAL POR FALLECIMIENTO", autorizado por Res. DECECO Nº 570/18, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 20 (vuelta), la Dirección de Informática, informa que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B del Seminario Monográfico.

Que a fs. 19 y 20 del expediente de referencia, obra la conformidad y providencia, respectivamente, de la Directora del Trabajo Final Cra. María Rosa PANZA mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador, en su carácter de Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional.

Que por Res. CS 001/18 se estableció que los alumnos de las carreras del plan de estudios 1985, podrán rendir exámenes finales de las materias que componen el citado plan hasta el Turno Ordinario de julio – agosto de 2018.

Que por Res. CD ECO Nº 043/18, se resolvió exceptuar a los alumnos de los Planes de Estudios 1985 de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, del cumplimiento del punto 5 de la Res. CD ECO Nº 048/88 –Reglamento de Seminario Monográfico.

Que conforme consta a fojas 21, se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 de la Res. Nº 048/88 y Modificatorias - Reglamento del Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 3 de agosto 2018 a horas 20:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la Parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: "LIQUIDACIÓN FINAL POR FALLECIMIENTO", en el que será evaluado el alumno Juan Martín GUZMAN, D.N.I. Nº 24.453.335, L.U. Nº 504053, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. María Rosa PANZA de MILLER
- Cra. Marcela Fernanda BERNASKI
- Cr. Pedro Pablo CASTRO
- Cra. Graciela Verónica ROBLES (S)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggj/lss

[Handwritten signatures and stamps]

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA]